Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
CONTRATACIONES PUBLICAS
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE FIDEL SETRINI

En la ciudad de General Delgado, República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil once, se reúnen los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el encargado de la Sección de Liquidación y Caja el Señor Jorge Ariel Cardozo Maciel de la Municipalidad de General Delgado para la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, en fecha 11 de junio del año en curso.

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TOTAL GUARANÍES
Construcciones San Ramón	46.965.600.-
Transporte y Construcciones Colman Rodríguez	60.274.600.-
Construcciones María Belén	70.429.300.-
Katupyry S.A.	46.029.600.-

Esta Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC), manifiesta que la firma KATUPYRY S.A. ha cumplido con los requisitos legales exigidos para la participación de los oferentes mencionados mas arriba.
Esta Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta que se ha preguntado a la Firma Katupyry S.A. si serán capaces de concluir con la obra mencionada teniendo en cuenta que esta muy por debajo de nuestro presupuesto referencial, y manifestando en forma afirmativa y siendo su declaración jurada documento legal suficiente para la firma del contrato; y,
De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de General Delgado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la firma **KATUPYRY S.A. con** RUC N°80065319-0, por la cantidad de **GS. 46.029.600** (GUARANÍES: CUARENTA Y SEIS MILLONES VIENTINUEVE MIL SEISCIENTOS) IVA Incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Jorge A. Cardozo
Liquidador

Dionisia Matto
Miembro UOC

Ricardo Villalba Flores
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD GRAL. DELGADO - Paraguay -